

**MODELO DE FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE  
ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

|                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Proyecto/<br>Actuación cofinanciada<br>(Máximo 50 caracteres con<br>espacios) | <b>Proyecto DYCULTURA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Breve descripción (Máximo<br>1.500 caracteres con<br>espacios)                           | La Fundación INCYDE ha propuesto un enfoque amplio de promoción del emprendimiento en el ámbito de las Industrias Culturales y Creativas (ICC), poniendo a disposición de los emprendedores su metodología y amplia experiencia -que combinan elementos a medida de las particularidades de las empresas de este sector con aspectos generales de la creación y consolidación de empresas-. |

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Área de actividad:<br>(seleccionar una o varias<br>áreas) | <input type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva<br><input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo<br><input type="checkbox"/> Movilidad<br><input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes)<br><input checked="" type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas<br><input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas<br><input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas<br><input type="checkbox"/> Envejecimiento activo<br><br><input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad<br><input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado<br><br><input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales<br><input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social<br><input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad<br><input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales<br><input type="checkbox"/> Inclusión activa<br><input type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación<br><input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          | <input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos<br><input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas<br><input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma<br><input type="checkbox"/> Economía baja en carbono<br><input type="checkbox"/> Agenda digital<br><input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo<br><input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs |
| Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto     | POEFE Eje1 O.E. 8.3.1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha realización/ Duración                              | 1 de septiembre 2019 al 31 de marzo 2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Contribución del FSE                                     | 200.000 €                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Presupuesto Total                                        | 240.000€                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato) | Total participantes: 113 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres: 64</li> <li>• Hombre:49</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| País                                                     | España                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Organización                                             | Fundación INCYDE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Web                                                      | <a href="http://incyde.org">http://incyde.org</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Redes Sociales                                           | Fundación INCYDE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Vídeo/s                                                  | <a href="https://www.youtube.com/watch?v=jAcIVCXNu_g">https://www.youtube.com/watch?v=jAcIVCXNu_g</a><br><a href="https://www.incyde.org/incyde-tv">https://www.incyde.org/incyde-tv</a><br><a href="https://www.incyde.org/ficha/transformacin-digital-gestin-empresarial-y-emprendimiento-en-las-industrias-culturales-y-creativas-dicultura">https://www.incyde.org/ficha/transformacin-digital-gestin-empresarial-y-emprendimiento-en-las-industrias-culturales-y-creativas-dicultura</a>             |
| Detalles de Contacto                                     | María Torres, Directora de Desarrollo, Fundación INCYDE<br><a href="mailto:mtorres@incydecamaras.es">mtorres@incydecamaras.es</a><br>91 590 69 60 #2103                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

## JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

### 1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

En todas las acciones cofinanciadas por el FSE y ejecutadas por INCYDE se desarrolla **un plan de difusión y estrategia** para llegar al mayor número posible de beneficiarios. En este caso también tuvimos la colaboración activa del Ministerio de Cultura y de las Cámaras de Comercio y entidades locales.

Para la difusión del proyecto DICULTURA se eligió la combinación de estrategias de comunicación offline y online. Se diseñaron planes de comunicación a través de campañas en **redes sociales** (Facebook, twitter) y, **prensa digital**. Paralelamente también se dio visibilidad a través de la **página web** de INCYDE y de las entidades locales colaboradoras.

En las instalaciones donde se celebraron las acciones siempre estaban visibles los **carteles publicitarios en tamaño A3** con la información del programa.

Otra acción de difusión que consideramos de gran relevancia para la visibilidad de este proyecto han sido los **vídeos testimoniales** con las opiniones de los participantes de los programas que reflejan los resultados de los mismos. Estos se han difundido a través de la página web de INCYDE e instituciones colaboradoras.

También queremos resaltar que durante un evento organizado por el Ministerio de Cultura se proyectó uno de estos videos teniendo una gran acogida por parte de los asistentes. Durante este acto, el Ministerio entregó a la Fundación INCYDE un **premio de reconocimiento** por la labor que se está haciendo con el proyecto DICULTURA a nivel nacional.

### 2. La actuación incorpora elementos innovadores.

El carácter innovador de este proyecto lo constituye lo que lo diferencia de otros existentes:

1. Parte de un análisis (realista) de las posibilidades de inserción laboral del colectivo destinatario, basado en la propia experiencia de INCYDE
2. Metodológicamente, el enfoque del proyecto es innovador en dos vertientes:
  - El **carácter inclusivo**, entendido como una vía para que cualquiera tenga la oportunidad de comenzar y gestionar una empresa o una actividad de autoempleo independientemente de sus características personales o económicas.
  - El **carácter holístico e integrador** del proyecto. En lugar de plantearlo unilateralmente, se ha diseñado en diálogo con el sector público (Administración y Cámaras) y empresas. El sector a impulsar y el modo de hacerlo se ha elegido pensando en el impacto agregado de las acciones de todos los agentes que pueden contribuir al éxito del proyecto. Y la ejecución se realizó con su colaboración e implicación.

Los programas formativos han combinado un conjunto de herramientas (clases presenciales; tutorías; contenidos digitales) y contenidos (modelizado de negocios; gestión dinámica; etc.) que están enfocados a facilitar un aprendizaje muy específico y práctico, lejos de contenidos teóricos de difícil aplicación.

Pedagógicamente, se ha facilitado la base de conocimiento sobre la que cada uno personalmente pueda construir sus destrezas, en lugar de intentar cubrir todos los conocimientos de cada área de aprendizaje. Se trata de ORIENTAR Y ENSEÑAR A APRENDER puesto que el autoaprendizaje a lo largo de la vida profesional es esencial.

Además, es destacable apuntar otras acciones innovadoras del proyecto Dicultura para el apoyo al emprendimiento en este sector: 1) por un lado, la puesta en valor de los Intangibles. La dificultad en la valoración de los intangibles de las empresas culturales es uno de los motivos que hacen “del acceso a la financiación una barrera fundamental para el crecimiento de muchas empresas dentro de este sector”. La inexistencia de modelos de referencia en la evaluación de riesgos financieros que tengan en cuenta la valoración de los intangibles de las empresas culturales es una dificultad complicada de superar y con este proyecto intentamos aportar soluciones y propuestas que abran caminos para la identificación de factores intangibles.

Y, por otro lado: 2) apostamos por la Digitalización y el uso de las Nuevas Tecnologías en este sector.

### **3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.**

A nivel cuantitativo, los programas han superados los indicadores marcados, el número de beneficiarios ha sido superior al que se había planteado inicialmente.

A nivel cualitativo, los resultados obtenidos se pueden ver reflejados en las opiniones de los propios participantes en los videos testimoniales y en los cuestionarios realizados al finalizar los cursos, siendo unos resultados muy positivos.

Tras analizar dichos cuestionarios y los posteriores seguimientos que se les realiza a los beneficiarios, podemos concluir que el grado de satisfacción es elevado, un alto porcentaje manifiesta su agrado con los contenidos aprendidos y ven cada vez más cerca su posibilidad materializar su proyecto.

Este sería el tercer año que se repite el proyecto Dicultura apoyados por el Ministerio y, cada año tenemos más entidades que quieren que colaboremos con ellos para poner en marcha esta iniciativa

### **4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.**

La Comisión Europea reconoce, que las industrias culturales y creativas contribuyen a la competitividad y la cohesión social de las ciudades y las regiones. Experiencias previas indican que, si se invierte bien en este sector, se crean puestos de trabajo y se contribuye a transformar la imagen de las ciudades. Además, aunque este tipo de empresas se desarrollan inicialmente a nivel local y regional, pueden alcanzar una dimensión global si cuentan con el apoyo de su entorno inicial.

Pero lamentablemente, existe una necesidad de mejorar la formación empresarial de los emprendedores/profesionales del sector de las ICC. Hay una gran carencia de habilidades empresariales y una necesidad para adaptar las nuevas tecnologías a este sector.

Para poder lograr estos es fundamental mejorar esta formación empresarial y contribuir a la profesionalización del sector cultural y creativo, generando y consolidando el empleo en todos los sectores culturales.

## **5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.**

Siempre se ha buscado dar cobertura a todas aquellas zonas que cuenten con un mayor déficit de apoyo al empleo y el emprendimiento, así como en localidades en las que tengan especial interés en desarrollar el proyecto.

Durante el año 2019 y primeros meses del 2020, se han beneficiado del proyecto 113 personas y, gracias a los videos testimoniales y, con el apoyo del Ministerio de Cultura se ha podido difundir el objetivo del proyecto.

Hemos ejecutado en cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Galicia, Extremadura y Castilla la Mancha.

## **6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.**

Se ha cumplido con los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, el 56% de los participantes han sido mujeres. Durante el proyecto se ha fomentado la participación de las mujeres, intentando un reparto equilibrado del alumnado. Esto es especialmente importante en el ámbito de lo digital, donde el sexo femenino está infrarrepresentado.

También hay que resaltar que en ningún momento se ha producido discriminaciones en el marco del proyecto, se ha priorizado la participación de colectivos vulnerables.

La Fundación INCYDE dispone de un procedimiento de Gestión medioambiental, gestión de residuos y una guía de buenas prácticas medioambientales implementadas en 2011. Este sistema se transmite a los participantes como ejemplo de buenas prácticas.

## **7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**

Para la ejecución del proyecto DICULTURA, la Fundación INCYDE ha contado con el apoyo de la **Dirección General de Industrias Culturales y Cooperación del Ministerio de Cultura y Deporte**. Los objetivos del nuevo Plan de Fomento de las ICC del Ministerio se alinean con los objetivos del proyecto que llevamos ejecutando desde hace tres años.

También hay que destacar la activa colaboración de las **Cámaras de Comercio y entidades públicas y privadas locales** que han colaborado en la difusión, sensibilización y captación de los beneficiarios, al mismo tiempo que han participado de forma activa en el desarrollo de los programas.

Se puede obtener información detallada sobre estos criterios en la pág. 22 y 23 de la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo 2014-2020 y en las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos FSE:

[http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia\\_evaluacion\\_comunicacion.pdf](http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia_evaluacion_comunicacion.pdf)